

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

José Miguel Barrio Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), a la fecha de la firma electrónica, he dictado el siguiente DECRETO:

Aprobadas las TERCERAS Bases y convocatoria del proceso para la selección del personal de la Escuela de Talento Joven PRIMER PROYECTO TALENTO JOVEN AYUNTAMIENTO DE REINOSA, y, publicadas el día 9 de septiembre de 2022 en: <https://www.aytoreinosa.es/tablon-anuncios/#programas-empleo>

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, resuelvo:

1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as según sigue a continuación:

**PROFESOR/A DE COMPETENCIAS CLAVE FCOV027**

ADMITIDOS/AS:

Nº	Apellidos y nombre
1.-	SANCHEZ-GIL PALOMARES, SARA
2.-	LOPEZ RUIZ, VERÓNICA
3.-	SOSA GARCIA, HECTOR
4.-	MONSALVE SUAREZ, DANIELA

2º.- Conceder un plazo de TRES DÍAS, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, a efectos de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificaciones o subsanación de errores.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa y en su página Web.

Lo que firmo ante el Secretario, quien firma junto a mí.

Firma 2 de 2	SECRETARIO	16/09/2022	ALFONSO LOPEZ BLANCO
	ALCALDE-PRESIDENTE	16/09/2022	JOSE MIGUEL BARRIO FERNANDEZ

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	97ca0e634a3a41008378d135235dae52001
Url de validación	<a href="https://sede.aytoreinosa.es/">https://sede.aytoreinosa.es/</a>
Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2022/1297 - Fecha Resolución: 16/09/2022 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

